

ORDENANZA N° 168/2008

VISTO:

El Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2008 y;

CONSIDERANDO:

Que el Municipio ha colaborado en forma constante con instituciones de bien público, organismos del Estado, establecimientos escolares, y con personas carenciadas.

Que para la preparación de actos escolares de fin de año lectivo, las escuelas no cuentan con recursos suficientes.

Que para colaborar con el servicio de seguridad que se ofrece en nuestra comunidad, se está atento a los requerimientos de las reparticiones pertinentes.

Que para cubrir diversas necesidades de instituciones sin fines de lucro como: clubes, comedores, iglesias, etc.

Que por lo expuesto resulta conveniente reforzar las autorizaciones de gastos respectivos.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

ARTICULO 1): Modifíquese el Presupuesto Municipal 2008 en las siguientes Partidas:

a) **DISMINÚYASE** el crédito de la siguiente Partida, por el importe que se indica:

01- Departamento Ejecutivo

05. Erogaciones de Capital

5.1. Inversión física o real

5.1.2. Trabajos Públicos

Planta de Transferencia

\$40.000,00

Total disminuciones

\$40.000,00

b) **AUMÉNTESE** el crédito de la siguiente Partidas, por el importe que se indica:

01- Departamento Ejecutivo

4. Erogaciones Corrientes

4.3. Transferencias

4.3.1. Transferencias corrientes

4.3.1.3. Al sector público

4.3.1.3.01 Contribuciones y Subsidios

\$20.000,00

4.3.1.4. A actividades no lucrativas

4.3.1.4.01 Ayuda Social Directa

\$20.000,00

Total aumentos

\$40.000,00

ARTÍCULO 2): Facúltase al Departamento Ejecutivo a realizar los cambios determinados en los Artículos precedentes.

ARTÍCULO 3): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dese al Libro de Ordenanzas, insértese en el Digesto del H.C.D. y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones, a trece días del mes de noviembre del año dos mil ocho.



MARCELA S. BIGOLOTTI
SECRETARIA H.C.D.
TUPUNGATO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO

NELLY VELARDE
PRESIDENTE
H.C.D. TUPUNGATO